

**1. Nombre e identificación del conjunto**

<b>Id Conjunto</b> 265	<b>Nombre del conjunto</b> Forn de Calç de Valldurgent	<b>Categoría/Subcategoría</b> Etnológico/Horno de Cal
<b>Nº Catálogo PGOU</b> 265	<b>Nº Carta Arqueológica</b>	<b>Uso actual</b> Abandonado
<b>Unidades asociadas al conjunto</b> 265. Horno		<b>Elementos asociados a la unidad</b>
<b>Fecha de la catalogación</b> 05/2008	<b>Fecha última revisión</b>	<b>Equipo responsable</b> D. Alberó, M. Calvo

**2. Documentación fotográfica**



Descripción: Muro en la zona de la puerta.



Descripción: Portada del horno de cal y pino en la olla.



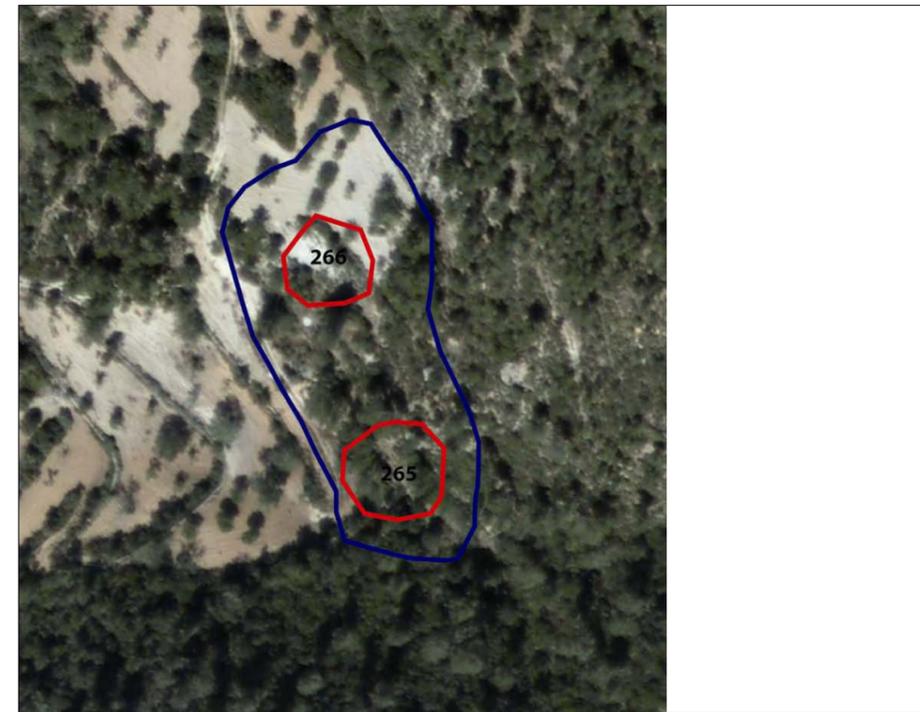
Descripción: Imagen de la olla.



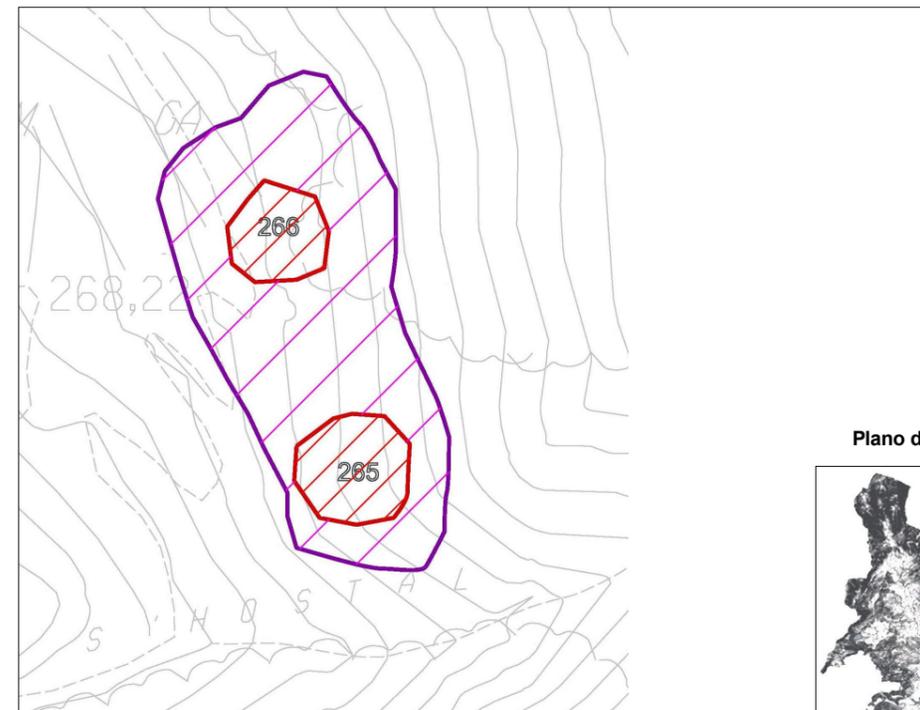
Descripción: Puerta y olla del horno desde el interior.

**3. Documentación cartográfica**

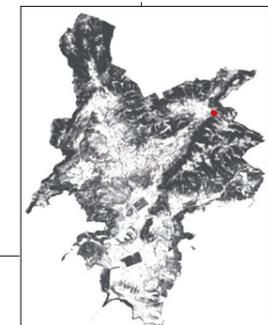
**Plano de localización**



Delimitación del conjunto



**Plano de situación**



- Area de respeto y control del conjunto
- Area de delimitación del conjunto

**4. Entorno Biogeográfico y usos permitidos****Coordenadas UTM**

X: 462246.51; Y: 4381610.76

**Ubicación**

En una ladera al margen de una torrentera y un camino en la finca de Valldurgent, en una transición costa-interior.

**calificación del suelo**

SR-2

**Vegetación**

Pino, romero, brezo, acebuche y lentisco.

**Recursos hídricos**

Torrentera a 30 m.

**Usos permitidos**

Usos de acuerdo con el artículo 2.5 de la Normativa del Catálogo de Bienes

**5. Marco cronológico**

Moderno (1500-1800), contemporáneo (1800-1950).

**6. Análisis funcional-tipológico**

Horno dedicado a la producción de cal a partir de la materia prima del entorno.

**7. Visibilidad desde el conjunto**

La visibilidad del asentamiento es muy reducida, esencialmente del entorno productivo cercano.

**8. Descripción del conjunto****Descripción del conjunto**

Se trata de un horno de cal de planta circular. El cintell de este horno tiene una altura de 2.1 m. y una anchura de muro de 1.55 m. El diámetro interno del mismo es de 4.32 m. y el externo de 8.3 m. La pared externa del cintell está construida en piedra en sec con junta poc closa y pedra viva vidrenca poco retocada de tamaño medio-grande. La pared externa forma un talud que permite soportar el peso de la estructura. La última hilera de cintell está realizada con piedras irregulares niveladas. La zona superior del cintell, en la cara norte y opuesta a la puerta, se documenta una acumulación de varias piedras que puede estar relacionada con un refuerzo de la cubierta del horno durante su última cocción y que no ha sido desmontado. En los alrededores se observa abundante piedra probablemente procedente del desmonte del horno.

La puerta, construida con derrame, se sitúa al sur y tiene una altura de 2.1 m. y una anchura externa de 3.6 m. e interna de 2.05 m. El umbral se observa pavimentado por una capa de mortero con cal. El muro derecho de la puerta es el que se encuentra más degradado. Las piedras de las jambas que son múltiples, son de mayor tamaño y muestran mayor grado de facetado.

La pared interna de la olla está construida a plomo en piedra con revestimiento de tierra y cal y las juntas recrecidas y piedras colocadas de cara de tamaño mediano. La proporción piedra-mortero es de 20-80%. La olla está colmatada por tierra y piedras, además ha crecido un pino en su interior entre otra vegetación. Su profundidad en este estado es de 4 m. La caja está construida con piedras medianas-pequeñas y sigue la misma técnica que la pared del cintell.

**Descripción de la unidad****Nombre de la unidad**

No aplica

**8. Descripción del conjunto**

Nombre de la unidad	No aplica
Nombre de la unidad	No aplica
Nombre de la unidad	No aplica

**9. Grado de conservación**

Id unidad	Altura máxima	Grado de conservación	Grado de Conservación de la Unidad
265	5 sobre 5 (> 2 m. 2.1 m)	4 sobre 10 (50-90% evidencia configuración y materiales)	4,5
<b>Grado de conservación del conjunto</b>			
<b>Grado de identificación de las estructuras</b>		<b>Grado de Conservación del Conjunto</b>	
1 sobre 5 (1 estructura identificada)		2,75	

**10. Riesgos que afectan al grado de conservación del municipio**

**Definición de los riesgos que afectan al grado de conservación del Conjunto**

Hídricos: crecidas del torrente.  
 Erosión y pendiente.  
 Vegetales: disminución de visibilidad y desmantelamiento de estructuras.

**11. Potencialidad como elemento patrimonial visitable**

<b>Monumentalidad del conjunto</b>	<b>Grado de identificación de las estructuras</b>
Altura Máxima de las Estructuras	
5 sobre 5 (> 2 m. 2.1 m)	1 sobre 5 (1 estructura identificada)
<b>Superficie del conjunto</b>	<b>Media de la Monumentalidad del Conjunto</b>
2 sobre 5 (200-400 m2.)	2,66

## 11. Potencialidad como elemento patrimonial visitable

## Significancia histórica

Nivel de información de aportación histórica

0

Nivel de valoración social

0

## Significancia estética-formal

Singularidad según grupo tipológico-formal

0

Singularidad dentro del grupo tipológico-Formal

1

Singularidad en función del material

0

Singularidad según técnica constructiva

0

Otras particularidades

Media de la significación del conjunto

1

## Potencial educativo/informativo

Potencial didáctico formativo

Interactividad

2

Explicación conceptual

Potencial turístico divulgativo

0

Media del potencial informativo-educativo

1

## Acceso

Tipo de Acceso

4 sobre 5 (Pista (&gt; 2m ancho))

Medio de Acceso

4 (vehículo)

Adecuación del Acceso

1 (sin adecuar)

Tiempo desde la vía pública en vehículo

5 sobre 5 (&lt; 10 min.)

Tiempo a pie desde la vía pública

4 (10-30 min)

Media del Acceso del Conjunto

3,6

## Acondicionamiento

Acondicionamiento y limpieza

0

Señalización

0

Media del Acondicionamiento del conjunto

0

## Interpretación

Interpretación del conjunto

0

Valor medio de potencialidad como elemento patrimonial visitable

 $2,66+0,5+1+3,6+0+0/6= 1,29$  Ponderado 33,10%

## 12. Referencias bibliográficas

## 13. Priorización de las actuaciones

Actuaciones para evitar los peligros de degradación del conjunto

Limpieza  
Consolidación.

Actuaciones para potenciar la visita pública

Señalización  
Accesos  
Recuperación de la actividad artesanal.

Priorización de las actividades